

5072

MINISTERIO DE ECONOMIA

RECIBO

MAYO 22

124-5

Legación de El Salvador

C/ el 31 de mayo

México, mayo 12 de 1928

Señor Ministro:

Tengo el honor de remitir a ese Ministerio los recibos de luz y fuerza y de servicio de teléfonos, correspondientes al mes de abril próximo pasado, para que el Sr Ministro se sirva ordenar se me gire su valor: veinte y dos dolares veinte y cinco centavos o sean cuarenta y cinco pesos oro mexicano cincuenta centavos.

Verase también a N.º 1941

Los mismos gastos correspondientes al mes de febrero los cubrí de mi sueldo, porque no pasaban de quince dolares. No he querido instalar teléfono de la otra empresa (aquí todas las oficinas cuentan con los dos servicios, ambos particulares) porque la mayor parte ocupa el Ericsson.

Siento no enviar duplicados de los recibos porque las empresas se niegan a otorgarlos, y da pena que una Legacion reclame tal cosa

Como aun no he recibido el pedido de papel que ordene a una casa inglesa para economizar y sobre todo para que sea mejor, no puedo todavia rendir cuentas, como lo he expresado antes, de la suma que se giró para gastos de instalacion.

Por ultimo encarezco al Sr Ministro se sirva ordenar se me gire o cubran mensualmente los gastos de escritorio, que aun no cobrado.

Del Sr Ministro con toda consideracion, su muy atento y s  
servidor

*[Handwritten signature]*